

**ANALISIS DE SITUACION DE SALUD
EMERGENCIA NACIONAL Covid – 19
REGION DE SALUD DE PANAMA OESTE**



Introducción

El 31 de diciembre de 2019, las autoridades chinas notificaron a la Organización Mundial de la Salud (OMS) un brote de neumonía en la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei. El 7 de enero de 2020 se identificó como agente causal un nuevo coronavirus del grupo 2B, de la misma familia del SARS, que se denominó como SARS-CoV-2. El 11 de febrero, la OMS denominó como COVID -19 a la enfermedad producida por este virus. Con base en la progresión de la situación mundial y las recomendaciones del Comité de Emergencia del RSI, la OMS declaró la «Emergencia de salud pública de preocupación internacional».

La Región de Salud de Panamá Oeste, siguiendo las normas establecidas por el MINSA, implementó las medidas de promoción y prevención orientadas a la protección de la población. Ante la confirmación del primer caso, el 10 de marzo de 2020 se activó la segunda fase de control y mitigación del plan ante esta amenaza.

El Análisis de la Situación de Salud del COVID-19 en Panamá Oeste permite la orientación de las medidas de prevención y control a través del trabajo intersectorial de participación social y comunitaria como clave para lograr romper la cadena de transmisión y disminuir la incidencia y la mortalidad por COVID-19, focalizando los esfuerzos en los sectores de población más afectados.

Asimismo, este análisis facilita el reconocimiento de los principales problemas y limitantes en la implementación de las distintas estrategias intersectoriales e interinstitucionales, dirigidas a hacerle frente a esta pandemia; así como los factores que determinan el proceso salud- enfermedad del COVID- 19 y la oferta de salud. Es útil, además, ya que permite la evaluación de las intervenciones contenidas en el plan de acción.

Para este trabajo, se han considerado los datos estadísticos del comportamiento de la enfermedad, por distrito y corregimiento; edad y sexo en la provincia de Panamá Oeste de marzo al 15 de agosto de 2,020; a su vez, se presentan gráficas, tablas y cuadros con sus respectivos análisis y conclusiones finales.

ANTECEDENTES

La enfermedad del Coronavirus 2019 (COVID-19) es una enfermedad infecciosa causada por el virus SARS-CoV-2 recientemente descubierto y se propaga de persona a persona a través de la transmisión por gotitas y por contacto cercano con una persona infectada al toser o estornudar, al tocar objetos o superficies contaminadas y luego tocarse la boca, la nariz o los ojos. Tiene un período de incubación de 1 a 14 días, con un promedio de 5 días (OMS, 2020).

El curso de la enfermedad COVID-19 varía de leve a grave, siendo la mayoría de las infecciones leves. La presentación grave de la enfermedad ocurre predominantemente en los individuos adultos de edad avanzada o con comorbilidades médicas subyacentes como la enfermedad cardiovascular, diabetes mellitus, enfermedad pulmonar crónica, cáncer, enfermedad renal crónica, obesidad o fumadores. Se ha documentado que la mayor parte de las infecciones se presentan de manera asintomática, sin embargo; clínicamente se manifiesta por fiebre, tos, disnea, fatiga, anorexia, mialgias y otras manifestaciones menos comunes como las gastrointestinales, cefalea, odinofagia, rinorrea y hallazgos dermatológicos (McIntosh, 2020).

SARS-CoV-2 puede adquirirse a cualquier edad (Park M, 2020), pero en el mundo la mediana de edad está entre 30 y 79 años (Huang C W. Y., 2020) (Wu Z, 2020) (Park M, 2020) (Wang D, 2020) (Chen N, 2020). En cuanto al sexo, el masculino presenta una prevalencia de 68% de los casos (Nanshan Chen, 2020).

El manejo en el hogar es apropiado para pacientes con infección leve o asintomática siempre que puedan aislarse adecuadamente para prevenir la transmisión a otros y el monitoreo del estado clínico. De requerir hospitalización, se debe garantizar el control adecuado de la infección y la atención de apoyo (incluida la oxigenación y el apoyo potencialmente ventilatorio para el síndrome de dificultad respiratoria aguda) (McIntosh Kenneth, 2020).

Para controlar la propagación de la COVID-19, las intervenciones deben romper las cadenas de transmisión de persona a persona, asegurando que el número de nuevos casos generados por cada caso confirmado se mantenga por debajo de 1

(número de reproducción efectiva < 1). Como parte de una estrategia integral, la identificación de los casos, el aislamiento, las pruebas y la atención, así como la localización de los contactos y la cuarentena, son actividades fundamentales para reducir la transmisión y controlar la epidemia (OMS, 2020).

Los primeros casos fueron informados el 31 de diciembre de 2019 por la República Popular de China cuando se da un conglomerado de neumonía de causa desconocida, en la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei. El 9 de enero de 2020 las autoridades chinas informaron que la causa de esta neumonía viral se debía a un nuevo tipo de Coronavirus, diferente a cualquier otro tipo de coronavirus humano descubierto hasta entonces. Es entonces cuando la OMS declara que el brote es una emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional (ESPII) (OMS, 2020).

El virus fue denominado como Síndrome Respiratorio Aguda Severo por coronavirus 2 (SARS-CoV-2) el 11 de febrero de 2020 por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS); y la enfermedad se le denominó Enfermedad por Coronavirus 19 (COVID-19) (Gorbalenya AE, 2020) (OMS, 2020).

El 11 de marzo de 2020 la OMS declara la enfermedad de COVID-19 como Pandemia debido a la propagación de la enfermedad a nivel mundial, la cantidad de afectados y las defunciones causadas por este virus (OMS, 2020).

El 20 de enero de 2020 se activa la vigilancia epidemiológica y monitoreo del COVID-19, reportada por los organismos internacionales de referencia; el 9 de marzo de 2020 se notifica el primer caso de COVID-19, en la República de Panamá.

La Región de Salud de Panamá Oeste antes de la declaración de la emergencia nacional por la COVID-19 realizó una serie de acciones dirigidas a la promoción de medidas sanitarias y de prevención de la enfermedad a nivel de la comunidad.



Además, se ofrecieron sesiones educativas en las salas de espera de los centros de salud y en distintas instituciones gubernamentales.



Se realizaron volanteo y entrega de materiales informativos en sitios de mayor concurrencia de público.



1. El 5 de febrero se instala la sala de situación regional en las instalaciones del Hospital Nicolás A. Solano con el objetivo de revisar, actualizar las guías y normas referentes al abordaje de las enfermedades respiratorias, así como establecer procedimientos y mecanismos de comunicación y coordinación

- interinstitucionales e intersectoriales para la atención de este evento. A partir de ese momento, se dio inicio al seguimiento diario del curso de la epidemia
2. Se inicia la vigilancia por parte de Epidemiología por medio de llamadas a los viajeros provenientes de China que eran reportados a nuestra Región de Salud. se le enfatizaba en aparición de síntomas como fiebre, dolor en el cuerpo, congestión nasal.
 3. Divulgación del plan de acción regional contra COVID- 19 por parte del Departamento de Salud Pública en febrero.
 4. Se emitieron directrices a las instalaciones de salud del primer nivel de atención para la preparación de espacios físicos y enfatizar la Educación para la Salud al personal y a los pacientes sobre el plan regional del COVID- 19.
 5. El 12 de marzo del 2020 se notifica el primer caso de COVID- 19 positivo en la provincia de Panamá Oeste.
 6. Conformación de los Equipos de Respuesta Rápida



Desde el inicio de la emergencia nacional COVID-19 en la región de salud de Panamá oeste se conformaron los equipos de respuesta rápida integrados por médicos generales, odontólogos y enfermeras. Los equipos de respuesta rápida para toma de hisopados se instalaron en las 12 instalaciones de primer nivel de atención. Además, se

reforzó el Hospital regional Nicolás A. Solano con la asignación de médicos odontólogos para equipos de respuesta rápida. Este equipo ha tomado de marzo a agosto un total de 22,640 hisopados.

Este equipo tiene su sede en la Región de Salud de Panamá Oeste y da respuesta a los pacientes con factores de riesgo y con enfermedades

crónicas. Está conformado por Médicos Generales que coordinan los programas de Salud de Adulto y Adulto Mayor de las Instalaciones del Primer Nivel de Atención. Sus intervenciones son de suma importancia para evaluar la estabilidad de los pacientes covid positivos, dotándole también de medicamentos a los mismos.

7. De igual manera se habilitó un autorrápido en Westland Mall donde se tomaron 1,774 hisopados que dio respuesta a la población.



Como estrategia para el seguimiento de los pacientes covid positivos y sus contactos estrechos se conformó el equipo de llamadas regional (call center), integrado por médicos generales, odontólogos y personal técnico calificado. hasta el mes de agosto fueron 73,462.

8. En el mes de junio 2020 se instala el COCYT regional (Centro de Operaciones para el Control y Trazabilidad comunitaria ante el COVID-19). A partir de la fecha, se implementa el Plan operativo de fortalecimiento del control



y trazabilidad y del COVID-19 a nivel comunitario. Este plan es un complemento de las estrategias de respuesta del Gobierno Nacional ante la reducción de la propagación comunitaria del COVID-19, con la participación de todos actores de las comunidades.

Tiene como propósitos principales:

- Reducir la propagación del COVID-19 en las comunidades, mediante la intensificación de acciones de vigilancia, detección, extracción, aislamiento y medidas de cuarentena, cercos sanitarios, Equipos Unificados de Trazabilidad y puntos de control. Bajo la coordinación del Ministerio de Salud, en conjunto con la Fuerza de Tarea Conjunta, la Caja de Seguro Social y el liderazgo de las Autoridades Locales, con el apoyo de los Líderes Comunitarios, Comarcales y Población en General.
 - Vigilar el cumplimiento de las medidas sanitarias y del plan, mediante el monitoreo permanente para continuar la detección de casos positivos, orientar y asegurar el cumplimiento estricto de las medidas sanitarias adoptadas por el Ministerio de Salud y las Autoridades Locales. Verificar que esas personas reciban los recursos necesarios (**alimentación y medicamentos**).
9. Se realizó planificación conjunta con la Caja de Seguro Social para la atención, seguimiento y acciones de trazabilidad de los pacientes covid positivos y sus contactos estrechos. Y un acuerdo de gran importancia fue que la Caja de Seguro Social asumiera la atención del 100% de la población del corregimiento de Vista Alegre y por parte del Ministerio de Salud se le apoyaría con personal de Promoción de la Salud para estas acciones en los corregimientos de Arraiján Cabecera y Vista Alegre.



10. Se constituyen los Equipos Unificados de Trazabilidad comunitaria que están conformados por un personal promedio de 8 instituciones:

MINSA: (quien las encabeza)



Promotores comunitarios de trazabilidad

Promoción de la Salud

Equipos de Respuesta Rápida.

Caja de Seguro Social

Gobiernos Locales

Gobernación – Junta Técnica

Ministerio de Desarrollo Social

Programa Panamá Solidario

Fuerza de Tarea Conjunta

Líderes Comunitarios

11. Se da inicio a un proceso de divulgación y capacitación del plan de trazabilidad



En los municipios y a los distintos actores sociales e institucionales y gerentes de salud local.



12. Se realizan supervisiones periódicas a los equipos locales de llamadas y seguimiento a pacientes COVID-19 positivos y contactos estrechos para brindar lineamientos, aclarar dudas y reforzar la trazabilidad.



13. De igual forma el Hospital Nicolás A. Solano ante el llamado por parte del Ministerio de salud, donde indica la etapa de preparación ante esta pandemia que se construye con una capacidad máxima de 250 camas como

parte de la Región de Panamá Oeste, único Hospital que cubre una población mayor de 583,738 habitantes (datos tomados según censo de la contraloría 2010). para la provincia de Panamá Oeste, inicia la organización ante la misma.

Presentamos a continuación los resultados de las diferentes etapas para darle frente a esta nueva Enfermedad.

- El hospital inicia con sala de situaciones que permite planificar la etapa de planeación, organización, ejecución y monitoreo.
- Antes de la llegada del Covid, el censo de camas habilitadas era un promedio de 219, donde solo contábamos con pocas áreas disponibles para habilitar una sala Covid, así que el área que se dispone es la clínica del TARV (Tratamiento Anti Retro Viral) donde su infraestructura inicialmente de construcción es para intensivo, tomando en cuenta el espacio .se inicia el proyecto de habilitación de la sala para mantener 6 camas y 1 cuna, de esa manera se puedan atender los primeros pacientes Covid.
- Durante esta preparación se realiza un programa de Docencia continua a todo el equipo de salud sobre temas inherentes a la enfermedad producida por el Sars Cov 2 y a la vez se inicia la elaboración de protocolos para la atención de estos pacientes.
- Una vez realizado nuestros ajustes a la sala Covid, se da el lineamiento por el Ministerio de Salud de la necesidad de ir habilitando un área para pacientes de cuidado debido a las proyecciones esperadas de la enfermedad.
- Aprovechando que el censo hospitalario iba bajando se fueron concentrando las salas de manera que la sala de psiquiatría y área de hidratación se reubican dando espacio a otra sala Covid con una capacidad de 13 camas y el área de hidratación se convertiría a una sala con 7 camas.
- Durante este periodo inicial, la llegada de los primeros pacientes ya sea por el cuarto de urgencia o de los diferentes niveles de atención puso a prueba nuestros protocolos y se fueron modificando según las necesidades

- Al ir realizando ajustes para habilitar salas Covid y un área para intensivo ,el censo de los Covid fue aumentando de manera que continuamos agrupando las poblaciones de pacientes hospitalizados ,ya que una de las oportunidades que teníamos en ese momento era censos de pacientes no Covid disminuyendo , por lo que se decide habilitar la sala de puerperio ubicada en el primer piso y de esta manera, pudiéramos concentrar a los pacientes Covid, en ese momento las puérperas se ubican en el segundo piso con la sala de Ginecobstetricia .
- Otras de las estrategias que se tuvo que fueron implementándose fue la de habilitar la consulta externa como área de hospitalización por el aumento de pacientes. La sala de intensivo se habilita con un censo de 7 camas, pero al ver que los equipos médicos ocupaban muchos espacios se reducen a 6 camas.



Unidad de Cuidados Intensivos

Durante la implementación de nuestro plan de contingencia se presentan varias limitantes como fueron:

- Personal de atención directa mayor de 60 años
- La Falta equipo médicos
- Recurso humano especializado
- Recurso humano en salud
- Déficit de medicamentos para las áreas específicas
- Recursos financieros escasos
- Déficit de baños para el personal de atención en las áreas Covid
- Consumo elevado del equipo de protección

Para ser frente a todas estas necesidades se realiza varias negociaciones y gestiones entre ellas tenemos

- Se negocia con la Caja del seguro social el apoyo con especialista, donde fue efectiva y envía 1 ginecologo,2 Pediatra,1 cardiologo,2 medicina interna,2 anestesiólogo,1 Terapista respiratorio
- Otras de las coordinaciones que se realizan es el apoyo de médicos generales de la región
- En la parte financiera se recibe un apoyo de 2 millones de balboas para emergencias Covid por parte del nivel central
- Otra de los apoyo Financiero fue el pago por parte del Convenio-CSS .Hospital, donde nos permite gestionar las compras.

- Se envía la solicitud de nombramiento de RRHH al nivel central y se logra las siguientes plazas:

Profesional	Cantidad
Especialista(1 intensivista y 2 neumólogos)	3
Enfermeros	23
Tec. Enfermería	21
Médicos generales	19
Laboratoristas	6
Asist de laboratorio	4
camilleros	3
Tec en radiología	1
Terapista Respiratorio	6
TOTAL	85

Actualmente el Hospital Nicolás Solano tiene un censo de 89 camas

Covid1(intensivo)	6 camas
Covid 3 (sospechoso)	13 camas
Covid 4 positivo	20 camas
Covid 5 positivo	25 camas
Covid 6 positivo	25 camas
TOTAL	89 camas

14. Dentro de los procesos de atención a los pacientes con la Enfermedad Covid 19 y debido al aumento considerable de casos que se encontraban en una situación social (hacinamiento domiciliario, falta de sostén económico, etc.) o en una situación de cuidados ininterrumpidos por factores de riesgo (Hipertensión Arterial, Diabetes Mellitus, > de 60 años, etc.) pero que no ameritaban una hospitalización el 6 de abril del 2020 se inaugura el Albergue Hogar

Javier ya que se firmó un Convenio MInsa – Hogar Javier hasta el mes de Febrero 2021. Se habilitó en un principio 31 camas, pero el lugar presenta una capacidad para 100 camas si en un futuro se necesita



aumentar la capacidad instalada del lugar, teniendo personal Administrativo, Aseo, Enfermería y Medicina General. Constituyendo un área de fortaleza en la Región de Salud de Panamá Oeste. En este contexto el Departamento de Planificación en conjunto con la Coordinación de Salud de Adultos y Adultos Mayores elaboró dos instrumentos para la atención, registro y referencia de los pacientes en el lugar para un mejor control, seguimiento y reporte de la información de manera oportuna. (ver Anexos 1 y 2).

15. De igual manera con los Departamentos Administrativos y Técnicos de la Región de Salud de Panamá Oeste se elaboraron instrumentos que se utilizan para la recolección de datos y registro de todos los insumos, servicios, apoyo técnico y administrativo que se ha realizado durante esta Emergencia Nacional Covid 19. Dentro de ellas tenemos:

- Matriz para despacho de Insumo Médico Quirúrgico
- Matriz para consolidación de Gastos por el Departamento de Presupuesto

- Informe de Costos
- Matriz para el Resumen de Llamadas a los Pacientes Covid 19 Detectados y sus Contactos.
- Informe de Nombramientos de Personal para Emergencia Nacional Covid 19.
(Anexo 3 – 9)

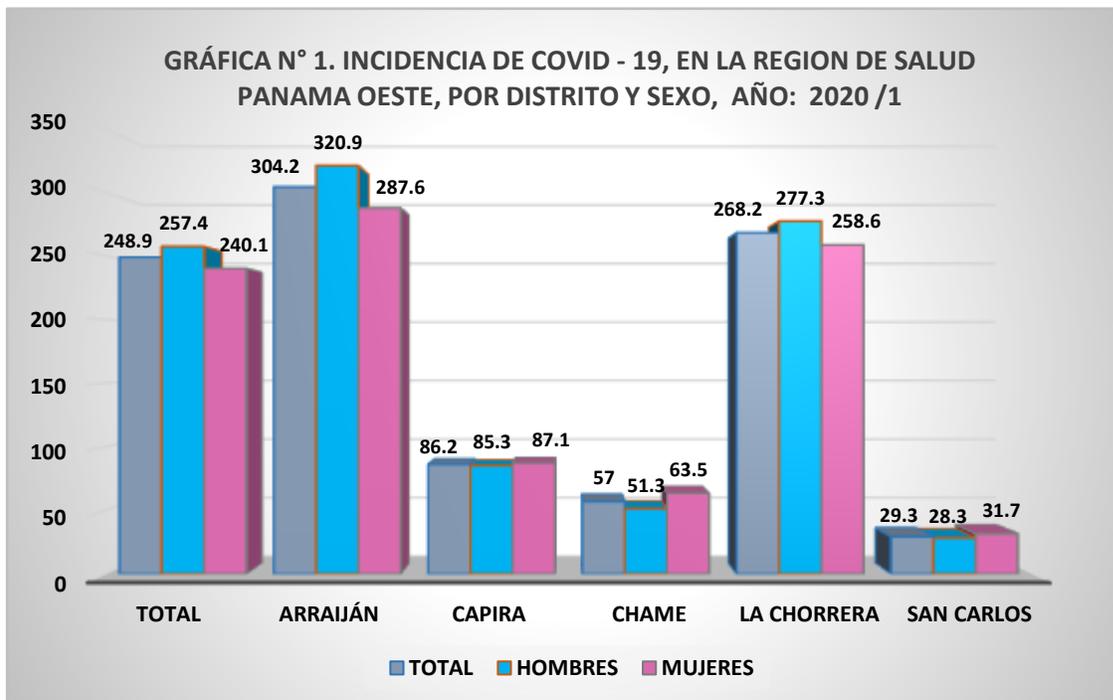
TABLA N°1. POBLACIÓN DE LA REGIÓN DE SALUD PANAMÁ OESTE POR SEXO, AÑO 2020.

	TOTAL	Hombres	%	Mujeres	%
TOTAL	583738	295792	50.7	287946	49.3
ARRAIJÁN	278256	138330	49.7	139926	50.3
CAPIRA	47894	25184	52.6	22710	47.4
CHAME	31898	16949	53.1	14949	46.9
LA CHORRERA	201301	102288	50.8	99013	49.2
SAN CARLOS	24389	13041	53.5	11348	46.5

Tabla N°. 2 INCIDENCIA DE COVID - 19, EN LA REGION DE SALUD PANAMA OESTE, POR DISTRITO Y SEXO, AÑO: 2020

Fuente: Depto. Estadísticas y Registros Médicos, RSPO.
Tasa 1/ x 10,000 hab.

DISTRITO	TASA/1	SEXO	
		HOMBRES	MUJERES
TOTAL	248.9	257.4	240.1
ARRAIJÁN	304.2	320.9	287.6
CAPIRA	86.2	85.3	87.1
CHAME	57	51.3	63.5
LA CHORRERA	268.2	277.3	258.6
SAN CARLOS	29.3	28.3	31.7



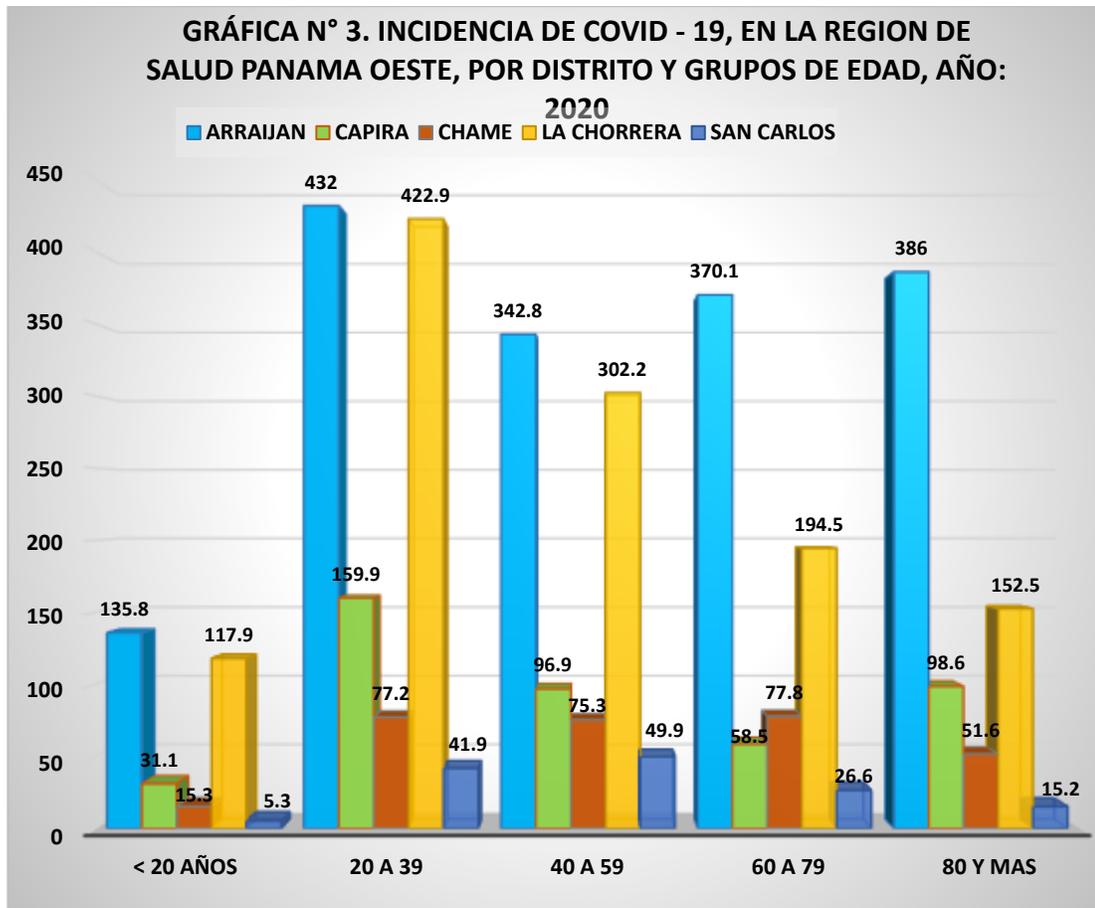
En la Región de Salud Panamá Oeste, los distritos más afectados son Arraiján con una tasa de incidencia de 304.2 x 10,000 habitantes y La Chorrera con una tasa de incidencia de 268.2 x 10,000 habitantes, siendo los distritos con mayor densidad de población y por su cercanía a la ciudad de Panamá con una alta movilidad. Estos dos distritos presentan tasas superiores a la tasa regional.

En relación al sexo, en ambos distritos los hombres son los más afectados. Sin embargo, en los distritos de Capira, Chame y San Carlos son las mujeres las más afectadas.

Tabla N° 3. INCIDENCIA DE COVID - 19, EN LA REGION DE SALUD PANAMA OESTE, POR DISTRITO Y GRUPOS DE EDAD, AÑO: 2020

TOTAL	< 20 AÑOS	20 A 39	40 A 59	60 A 79	80 Y MAS
ARRAIJAN	135.8	432	342.8	370.1	386
CAPIRA	31.1	159.9	96.9	58.5	98.6
CHAME	15.3	77.2	75.3	77.8	51.6
LA CHORRERA	117.9	422.9	302.2	194.5	152.5
SAN CARLOS	5.3	41.9	49.9	26.6	15.2

Fuente: Depto. Estadísticas y Registros Médicos, RSPO.
Tasa 2/ x 10,000 hab.



Fuente: Depto. Estadísticas y Registros Médicos, RSPO.
Tasa 3/ x 10,000 hab.

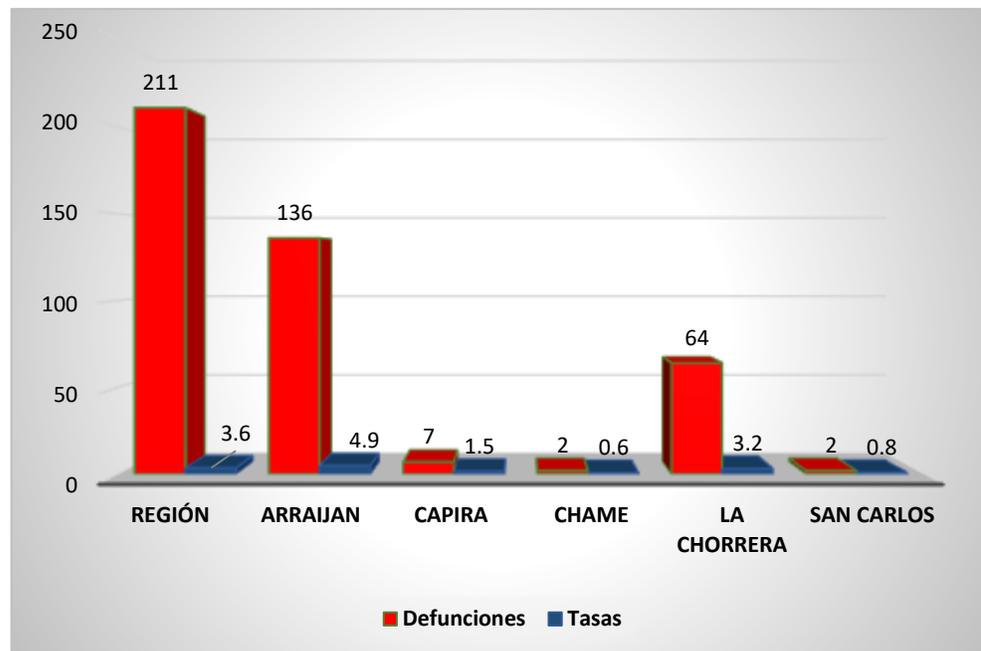
En los distritos de Arraiján y La Chorrera, los grupos de edad más afectados son de 20 a 39 años, 40 a 59, 60 a 79 y 80 y más. Como se muestra en la gráfica corresponden a la mayor tasa de incidencia por COVID-19; en tanto que la menor tasa se observa en los < 20 años. En el distrito de Capira el grupo etario más afectado es el de 20 a 39 años, seguido del grupo de 80 y más; en el distrito de Chame, el grupo de edad más afectado es el de 60 a 79 años y en el distrito de San Carlos el grupo más afectado es el de 40 a 59 años

Tabla N°. 4 MORTALIDAD DE COVID-19, SEGÚN DISTRITO Y SEXO EN LA REGIÓN PANAMÁ OESTE, agosto, 2020

	Total	Defunciones	Tasas/4
TOTAL		211	3.6
ARRAIJAN		136	4.9
CAPIRA		7	1.5
CHAME		2	0.6
LA CHORRERA		64	3.2
SAN CARLOS		2	0.8

Fuente: Depto. Estadísticas y Registros Médicos, RSPO.
Tasa 4/ x 10,000 hab.

Gráfica N°. 4. MORTALIDAD DE COVID-19 POR DISTRITO, REGIÓN PANAMÁ OESTE HASTA 15 DE AGOSTO, 2020



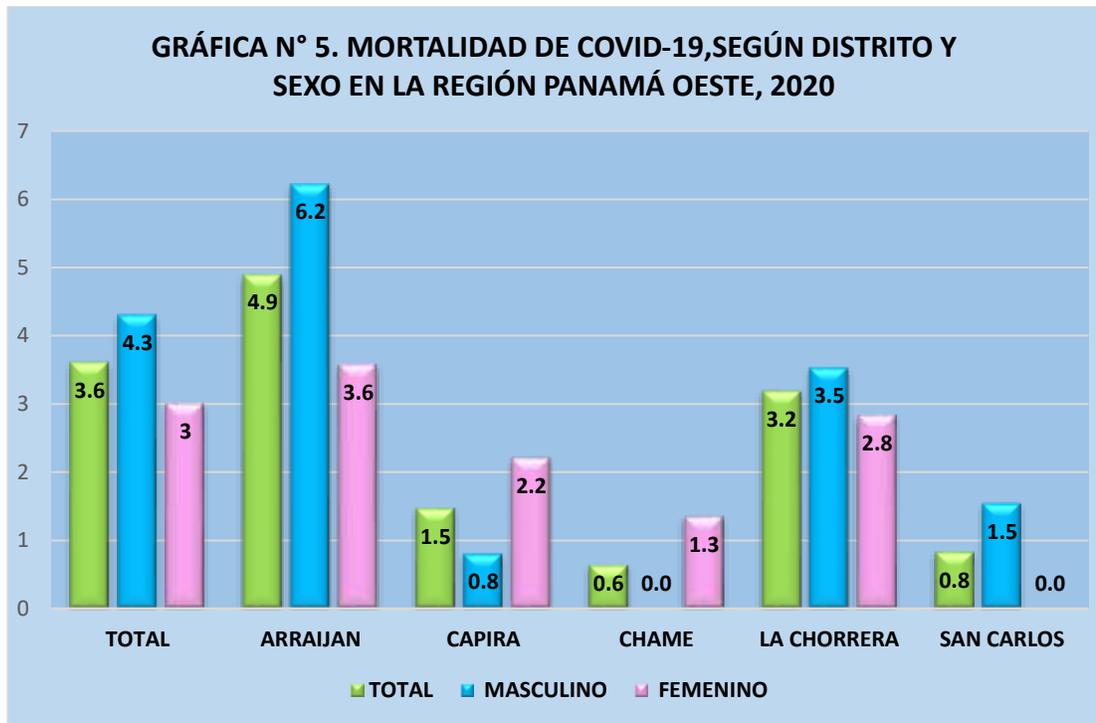
Fuente: Depto. Estadísticas y Registros Médicos, RSPO.
Tasa 5/ x 10,000 hab.

En la Región de Salud Panamá Oeste hasta el 15 de agosto se han reportado un total de 211 defunciones por COVID- 19, lo que representa una tasa de mortalidad de 3.6 fallecidos por 10,000 hab. a nivel regional. El número más elevado de fallecidos se ha registrado en el distrito de Arraiján (136) para una tasa de 4.9 x 10,000 fallecidos, seguido del distrito de La Chorrera (64), para una tasa de 3.2 x10,000 fallecidos. Como se muestra en la gráfica, el distrito de Arraiján supera la tasa de mortalidad regional.

Tabla N°. 5 MORTALIDAD DE COVID-19, SEGÚN DISTRITO Y SEXO EN LA REGIÓN PANAMÁ OESTE, agosto, 2020

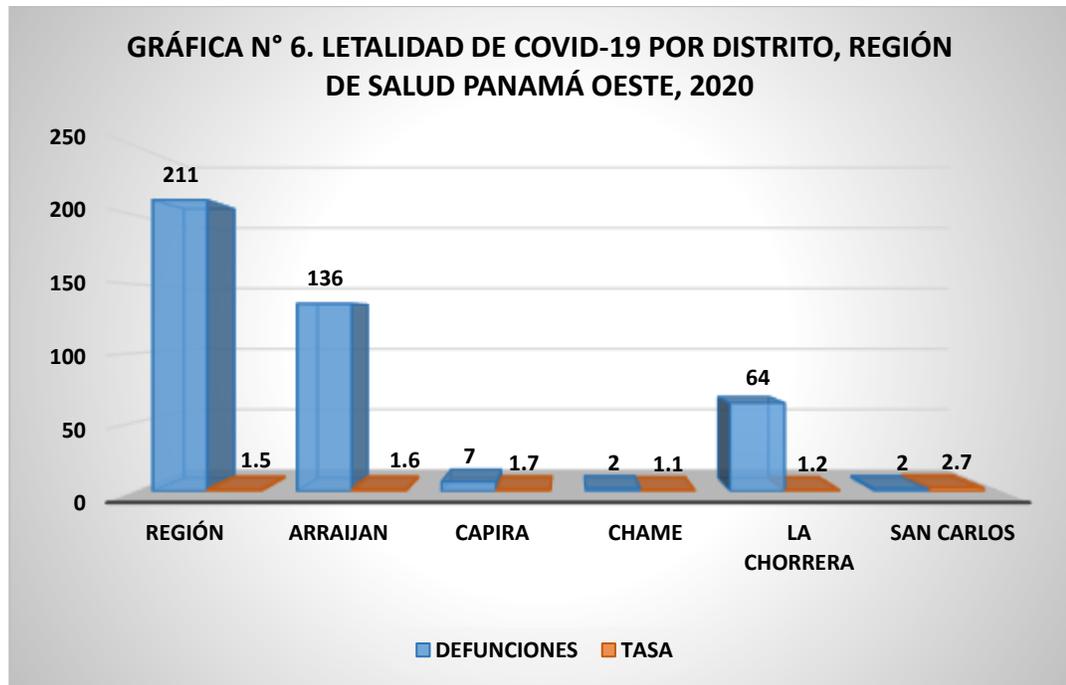
REGIÓN	TOTAL	TASA/3	SEXO			
			MASCULINO		FEMENINO	
			CASOS	TASA	CASOS	TASA
TOTAL	211	3.6	126	4.3	85	3.0
ARRAIJAN	136	4.9	86	6.2	50	3.6
CAPIRA	7	1.5	2	0.8	5	2.2
CHAME	2	0.6	0	0.0	2	1.3
LA CHORRERA	64	3.2	36	3.5	28	2.8
SAN CARLOS	2	0.8	2	1.5	0	0.0

Fuente: Depto. Estadísticas y Registros Médicos, RSPO.
Tasa 6/ x 10,000 hab.



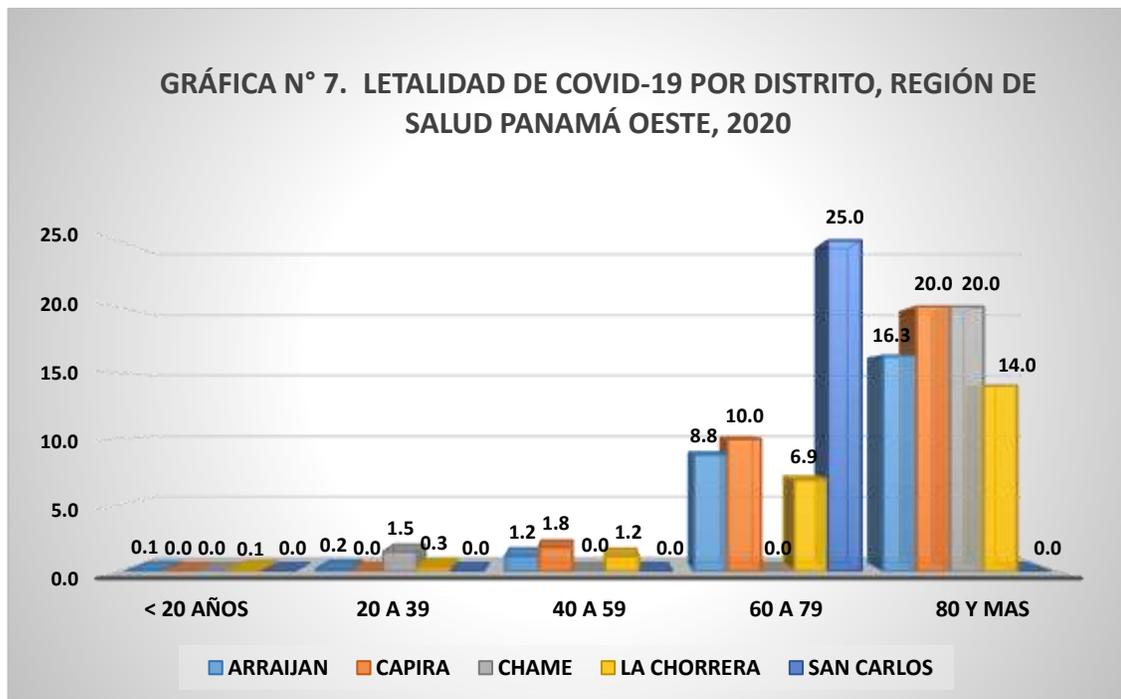
Fuente: Depto. Estadísticas y Registros Médicos, RSPO.
Tasa 6/ x 10,000 hab.

Según el sexo, han fallecido por la COVID -19, 126 hombres y 85 mujeres en la Región de Panamá Oeste para una tasa de mortalidad de 4.3 y 3.0 fallecidos por 10,000 habitantes, respectivamente. En casi todos los distritos, los fallecidos han sido mayormente del sexo masculino; en tanto que en el distrito de Chame no hubo defunciones masculinas en el período comprendido de marzo al 15 de agosto 2020. Asimismo, en el distrito de San Carlos no se registraron defunciones femeninas.



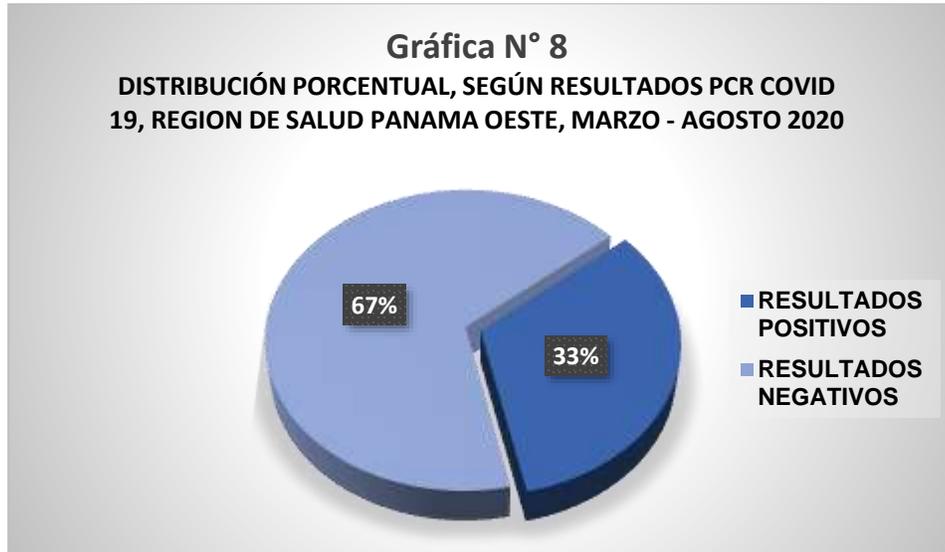
Fuente: Depto. Estadísticas y Registros Médicos, RSPO.
Tasa 7/ x 100 hab.

El porcentaje de letalidad por COVID-19 en la región es de 1.5 %; la tasa más alta se observa en el distrito de San Carlos con un 2.7 %.



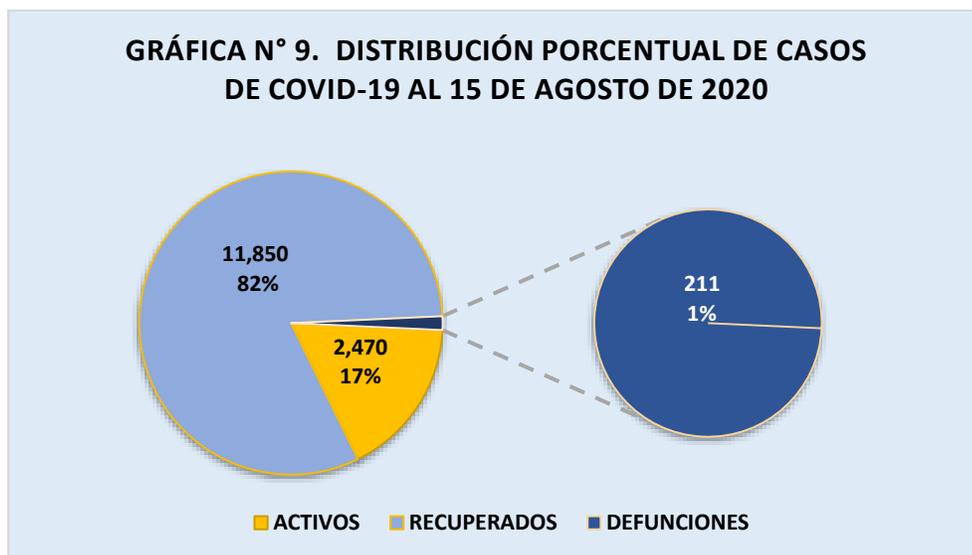
Fuente: Depto. Estadísticas y Registros Médicos, RSPO.
Tasa 8/ x 100 hab.

En relación a los grupos etarios, el grupo de los menores de 20 años son los menos afectados en todos los distritos con una tasa de letalidad menor al 1 %. Los grupos más afectados son los de 60 a 79 años y de 80 y más.



Fuente: Depto. Estadísticas y Registros Médicos, RSPO.

En la Región de Salud de Panamá Oeste se han realizado un total de pruebas PCR, de las cuales el 33 % son positivas y el 67 % resultaron negativas.



Fuente: Depto. Estadísticas y Registros Médicos, RSPO.

De acuerdo con los casos de COVID-19, del total de casos confirmados (14,531), 11,850 que corresponden al 82 % se recuperó; mientras que 2,470 son pacientes de COVID-19 activos que constituyen el 17 % de los casos confirmados. El porcentaje de fallecidos corresponde al 1 % (211) del total de los casos en la Región Panamá Oeste.

CONSIDERACIONES GENERALES:

1. Al inicio de la pandemia en la Región de Salud de Panamá Oeste se dio prioridad a la vigilancia de los viajeros provenientes de China. La búsqueda de casos se basó en la definición de caso sospechoso definida por la OMS.
2. Los distritos de Arraiján y La Chorrera son densamente poblados y con mayor cercanía al epicentro de la epidemia. Ello ha facilitado la transmisión del COVID-19; los otros distritos son menos densos y las medidas de restricción de la movilidad contribuyeron a la disminución de la trasmisión del virus.
3. Los distritos de Arraiján y La Chorrera tienen una mayor interconexión con la capital por razones socio económicas. La gran mayoría de la población se desplaza hacia al centro ya sea por trabajo o estudios; lo que conlleva una mayor concentración de núcleos de población y facilita la propagación del SARS – CoV - 2.
4. El sexo masculino registró mayor incidencia de casos de COVID-19. Esto se debe a que probablemente este grupo realiza más actividades fuera de las residencias y se mantienen más tiempo en las calles y lugares públicos exponiéndose a un mayor riesgo de enfermarse o, siguen menos las indicaciones sanitarias de las autoridades.
5. Los distritos de Arraiján y La Chorrera son densamente poblados y con mayor cercanía al epicentro de la epidemia. Ello ha facilitado la transmisión del COVID-19; los otros distritos son menos densos y las medidas de restricción de la movilidad contribuyeron a la disminución de la trasmisión del virus.
6. Los distritos de Arraiján y La Chorrera tienen una mayor interconexión con la capital por razones socio económicas. La gran mayoría de la población se

desplaza hacia al centro ya sea por trabajo o estudios; lo que conlleva una mayor concentración de núcleos de población y facilita la propagación del SARS – CoV - 2.

7. El sexo masculino registró mayor incidencia de casos de COVID-19. Esto se debe a que probablemente este grupo realiza más actividades fuera de las residencias y se mantienen más tiempo en las calles y lugares públicos exponiéndose a un mayor riesgo de enfermarse o, siguen menos las indicaciones sanitarias de las autoridades.

LIMITACIONES

1. Recurso Humanotécnico limitado; ya que contamos con un alto porcentaje de médicos y enfermeras con factores de riesgo por morbilidades y con edad mayor a 60 años.
2. Presupuesto limitado para afrontar los gastos que incurrieron en esta Emergencia Nacional de Salud.
3. Limitado Insumo Médico Quirúrgico para los profesionales de la salud.

RECOMENDACIONES:

Fortalecer la educación a la comunidad sobre factores de riesgos que conllevan una mayor probabilidad de complicación del COVID-19, y la educación en las medidas preventivas como el uso correcto de la mascarilla, identificación de conductas de riesgo para la transmisión del SARS-CoV-2, desinfección de zonas, aislamiento domiciliar y cumplimiento de la cuarentena.

Anexos

Anexo 3: Matriz para la Recolección de Datos de Atención a los Domicilios a los pacientes Covid 19.

 REGION DE SALUD DE PANAMA OESTE DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION INFORME DE ATENCION A PACIENTES COVID POSITIVOS EQUIPO DE RESPUESTA RAPIDA DE ATENCION					
VARIABLES	27-03-20 Y ABRIL	MAYO	JUNIO	HASTA 26 DE JULIO	ACUMULADO
TOTAL DE PACIENTES ATENDIDOS POR EQUIPO DE RESPUESTA RAPIDA EN LAS COMUNIDADES	166	194	232	185	777
TOTAL DE PACIENTES COVID POSITIVOS ATENDIDOS EN LAS COMUNIDADES CON ENFERMEDADES CRONICAS	38	29	42	43	152
TOTAL DE PACIENTES COVID POSITIVOS ATENDIDOS EN LAS COMUNIDADES CON OTRAS PATOLOGIAS	10	17	7	14	48
TOTAL DE PACIENTES COVID POSITIVOS ATENDIDOS EN LAS COMUNIDADES Y TRASLADADOS AL ALBERGUE	41	34	51	25	151
TOTAL DE PACIENTES COVID POSITIVOS ATENDIDOS EN LAS COMUNIDADES Y NO ACEPTARON TRASLADO AL ALBERGUE	5	4	12	17	38
PACIENTES ATENDIDOS COVID POSITIVOS ATENDIDOS EN LAS COMUNIDADES QUE FUERON TRASLADADOS AL HOSPITAL NICOLAS A SOLANO	5	9	11	0	25
PACIENTES COVID POSITIVOS ATENDIDOS EN EL ALBERGUE QUE FUERON TRASLADADOS A HOSPITAL NICOLAS A SOLANO	1	5	0	1	7
PACIENTES COVID POSITIVOS ATENDIDOS EN EL HOSPITAL QUE FUERON TRASLADADOS AL ALBERGUE	3	6	1	7	17

Anexo 4

NUMERO DE CASOS, COVID-19, EN REGIÓN DE SALUD PANAMA OESTE, POR DISTRITO Y CORREGIMIENTO, SEGÚN SEXO Y GRUPO DE EDAD AÑO: 2020 ^{1/}															
DISTRITO / CORREGIMIENTO	TOTAL			GRUPOS DE EDAD											
	TOTAL	MASC	FEM	< 20 AÑOS		20 A 39		40 A 59		60 A 79		80 Y MAS		NO ESPECIFICADO	
				MASC	FEM	MASC	FEM	MASC	FEM	MASC	FEM	MASC	FEM	MASC	FEM
	14531	7616	6915	1026	1018	3446	3015	2376	2117	662	662	106	102	0	1
ARRAJAN	8465	4440	4025	630	612	1911	1677	1406	1244	427	423	66	69	0	0
ARRAJAN	2689	1445	1244	168	175	623	545	495	372	133	124	26	28	0	0
BURUNGA	1188	617	571	94	90	253	223	192	190	65	62	13	6	0	0
CERRO SILVESTRE	589	306	283	51	44	138	118	81	81	32	33	4	7	0	0
JUAN DEMOSTENES AROSEMEN	1350	716	634	95	66	333	287	210	215	67	58	11	8	0	0
NUEVO EMPERADOR	234	118	116	15	17	60	64	38	27	5	7	0	1	0	0
SANTA CLARA	28	16	12	3	1	5	5	7	6	1	0	0	0	0	0
VISTA ALEGRE	2387	1222	1165	204	219	499	435	383	353	124	139	12	19	0	0
CAPIRA	413	215	198	21	33	118	91	63	47	10	20	3	7	0	0
CAIMITO	12	10	2	1	0	4	1	5	1	0	0	0	0	0	0
CAMPANA	15	4	11	1	3	3	4	0	2	0	2	0	0	0	0
CAPIRA	160	86	74	5	9	51	30	26	22	3	12	1	1	0	0
CERMEÑO	14	7	7	1	3	3	3	1	0	1	1	1	0	0	0
CIRI DE LOS SOTOS	6	2	4	0	3	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0
CIRI GRANDE	3	1	2	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0
EL CACAO	10	4	6	0	2	2	2	2	2	0	0	0	0	0	0
LA TRINIDAD	2	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
LAS OLLAS ARRIBA	11	5	6	0	0	3	5	1	1	0	0	1	0	0	0
LIDICE	65	40	25	7	4	21	13	10	6	2	1	0	1	0	0
SANTA ROSA	4	3	1	0	1	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0
TRINIDAD	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
VILLA CARMEN	29	15	14	3	2	8	10	4	1	0	1	0	0	0	0
VILLA ROSARIO	81	36	45	3	6	18	20	12	11	3	3	0	5	0	0
CHAME	182	87	95	7	8	39	29	26	37	13	18	2	3	0	0
BEJUCO	48	19	29	3	3	8	11	5	8	3	6	0	1	0	0
BUENOS AIRES	5	2	3	0	0	1	2	0	1	1	0	0	0	0	0
CABUYA	10	3	7	0	0	2	3	0	2	0	1	1	1	0	0
CHAME	60	30	30	1	1	11	9	11	13	6	7	1	0	0	0
LAS LAJAS	20	11	9	3	3	3	2	5	3	0	1	0	0	0	0
NUEVA GORGONA	16	10	6	0	1	5	1	4	2	1	2	0	0	0	0
PUNTA CHAME	4	2	2	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0
SAJALICES	10	4	6	0	0	4	0	0	6						
SORA	9	6	3	0	0	4	1	0	1	2	0	0	1	0	0

**NUMERO DE CASOS, COVID-19, EN REGIÓN DE SALUD PANAMA OESTE, POR DISTRITO Y CORREGIMIENTO,
SEGÚN SEXO Y GRUPO DE EDAD AÑO: 2020 ^{1/}**

DISTRITO / CORREGIMIENTO	TOTAL			GRUPOS DE EDAD											
				< 20 AÑOS		20 A 39		40 A 59		60 A 79		80 Y MAS		NO ESPECIFICADO	
	TOTAL	MASC	FEM	MASC	FEM	MASC	FEM	MASC	FEM	MASC	FEM	MASC	FEM	MASC	FEM
LA CHORRERA	5398	2837	2561	368	361	1361	1206	865	774	209	196	34	23	0	1
AMADOR	30	16	14	1	2	7	6	4	2	3	2	1	2	0	0
AROSEMENA	6	4	2	0	0	2	1	1	1	1	0	0	0	0	0
BARRIO BALBOA	623	337	286	44	36	132	114	122	94	34	40	5	2	0	0
BARRIO COLON	869	452	417	43	55	210	168	141	154	56	36	2	4	0	0
EL ARADO	130	74	56	15	12	32	19	22	23	3	2	2	0	0	0
EL COCO	456	252	204	30	36	105	76	90	69	21	22	6	1	0	0
FEUILLET	74	39	35	10	4	15	17	10	12	4	1	0	1	0	0
GUADALUPE	1006	533	473	77	73	253	212	158	131	33	50	12	7	0	0
HERRERA	581	285	296	36	46	167	160	72	81	10	6	0	3	0	0
HURTADO	9	5	4	1	1	3	1	1	2	0	0	0	0	0	0
ITURRALDE	7	5	2	1	0	1	2	1	0	2	0	0	0	0	0
LA REPRESA	4	3	1	0	0	3	0	0	0	0	1	0	0	0	0
LOS DIAZ	15	6	9	0	1	1	5	3	3	2	0	0	0	0	0
MENDOZA	27	17	10	3	0	9	7	4	1	0	2	1	0	0	0
OBALDIA	8	4	4	0	0	1	2	2	1	0	1	1	0	0	0
PLAYA LEONA	552	294	258	36	31	168	152	79	66	9	8	2	1	0	0
PUERTO CAIMITO	976	496	480	69	64	242	258	152	130	31	25	2	2	0	1
SANTA RITA	24	14	10	2	0	9	6	3	4	0	0	0	0	0	0
NO DETERMINADO	1	1	0			1									
SAN CARLOS	73	37	36	0	4	17	12	16	15	3	5	1	0	0	0
EL ESPINO	13	4	9	0	0	2	3	2	4	0	2	0	0	0	0
EL HIGO	12	7	5	0	0	3	3	4	2	0	0	0	0	0	0
GUAYABITO	2	0	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0
LA ERMITA	5	3	2	0	1	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0
LA LAGUNA	2	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0
LOS LLANITOS	4	3	1	0	0	3	0	0	0	0	1	0	0	0	0
SAN CARLOS	30	14	16	0	3	5	5	7	6	2	2	0	0	0	0
SAN JOSE	5	5	0	0	0	2	0	2	0	1	0	0	0	0	0

^{1/} Actualizado al día 15 agosto 2020

Fuente: Base de Datos de Epidemiología

Preparado por Registros y Estadísticas de Salud (REGES).

Anexo 5

PACIENTES EN HOTELES Y ALBERGUES, COVID-19, EN REGIÓN DE SALUD PANAMA OESTE, POR DISTRITO Y CORREGIMIENTO, SEGÚN SEXO Y GRUPO DE EDAD AÑO: 2020 1/															
DISTRITO / CORREGIMIENTO	TOTAL			GRUPOS DE EDAD											
	TOTAL	MASC	FEM	< 20 AÑOS		20 A 39		40 A 59		60 A 79		80 Y MAS		NO ESPECIFICADO	
				MASC	FEM	MASC	FEM	MASC	FEM	MASC	FEM	MASC	FEM	MASC	FEM
	1445	968	477	51	36	571	294	308	121	34	24	4	2	0	0
ARRAIJAN	804	546	258	26	21	304	144	193	74	21	17	2	2	0	0
ARRAIJAN	196	126	70	11	6	57	38	51	21	5	3	2	2	0	0
BURUNGA	119	82	37	4	3	47	24	27	9	4	1	0	0	0	0
CERRO SILVESTRE	58	39	19	0	0	29	15	10	3	0	1	0	0	0	0
JUAN DEMOSTENES AROSEMENA	183	136	47	7	6	75	22	50	15	4	4	0	0	0	0
NUEVO EMPERADOR	24	16	8	0	0	13	4	3	4	0	0	0	0	0	0
SANTA CLARA	3	3	0	0	0	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0
VISTA ALEGRE	221	144	77	4	6	81	41	51	22	8	8	0	0	0	0
CAPIRA	51	41	10	1	0	25	8	14	1	1	1	0	0	0	0
CAIMITO	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CAMPANA	2	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
CAPIRA	21	16	5	0	0	9	4	7	1	0	0	0	0	0	0
CERMEÑO	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CIRI GRANDE	3	2	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
EL CACAO	3	3	0	0	0	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0
LA TRINIDAD	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
LAS OLLAS ARRIBA	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LIDICE	12	9	3	0	0	8	2	1	0	0	1	0	0	0	0
SANTA ROSA	2	2	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0
VILLA CARMEN	2	2	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0
VILLA ROSARIO	2	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0
CHAME	15	9	6	0	1	6	2	2	3	1	0	0	0	0	0
BEJUCO	2	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CABUYA	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
CHAME	4	3	1	0	0	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0
LAS LAJAS	2	0	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0
NUEVA GORGONA	2	2	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
PUNTA CHAME	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
SAJALICES	2	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0
SORA	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

PACIENTES EN HOTELES Y ALBERGUES, COVID-19, EN REGIÓN DE SALUD PANAMA OESTE, POR DISTRITO Y CORREGIMIENTO, SEGÚN SEXO Y GRUPO DE EDAD AÑO: 2020 ^{1/}

DISTRITO / CORREGIMIENTO	TOTAL			GRUPOS DE EDAD											
				< 20 AÑOS		20 A 39		40 A 59		60 A 79		80 Y MAS		NO ESPECIFICADO	
	TOTAL	MASC	FEM	MASC	FEM	MASC	FEM	MASC	FEM	MASC	FEM	MASC	FEM	MASC	FEM
LA CHORRERA	567	366	201	24	14	232	139	97	42	11	6	2	0	0	0
AMADOR	6	5	1	0	0	4	1	1	0	0	0	0	0	0	0
AROSEMENA	4	1	3	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0
BARRIO BALBOA	62	42	20	1	0	31	13	8	5	2	2	0	0	0	0
BARRIO COLON	85	60	25	2	2	38	13	17	10	3	0	0	0	0	0
EL ARADO	20	13	7	5	0	5	6	3	1	0	0	0	0	0	0
EL COCO	44	31	13	0	2	20	7	11	4	0	0	0	0	0	0
FEUILLET	10	8	2	0	0	5	2	3	0	0	0	0	0	0	0
GUADALUPE	78	59	19	3	0	37	15	16	4	2	0	1	0	0	0
HERRERA	68	45	23	3	4	33	16	8	3	1	0	0	0	0	0
HURTADO	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
LA REPRESA	3	2	1	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0
LOS DIAZ	5	3	2	0	0	1	1	2	1	0	0	0	0	0	0
MENDOZA	5	4	1	0	0	3	1	1	0	0	0	0	0	0	0
OBALDIA	2	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
PLAYA LEONA	55	44	11	0	0	34	7	9	4	1	0	0	0	0	0
PUERTO CAIMITO	117	45	72	10	5	16	54	16	10	2	3	1	0	0	0
SANTA RITA	2	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SAN CARLOS	8	6	2	0	0	4	1	2	1	0	0	0	0	0	0
EL ESPINO	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EL HIGO	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
LA ERMITA	2	2	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0
LAS UVAS	2	0	2	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0
SAN CARLOS	2	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0

^{1/} Actualizado al día 31 agosto 2020

Fuente: Base de Datos de Epidemiología

Preparado por Registros y Estadísticas de Salud (REGES).

Anexo 6

PACIENTES HOSPITALIZADOS, COVID-19, A NIVEL NACIONAL, CON RESIDENCIA EN PANAMA OESTE, POR DISTRITO Y CORREGIMIENTO, SEGÚN SEXO Y GRUPO DE EDAD															
AÑO: 2020 1/															
DISTRITO / CORREGIMIENTO	TOTAL			GRUPOS DE EDAD											
	TOTAL	MASC	FEM	< 20 AÑOS		20 A 39		40 A 59		60 A 79		80 Y MAS		NO ESPECIFICADO	
				MASC	FEM	MASC	FEM	MASC	FEM	MASC	FEM	MASC	FEM	MASC	FEM
	876	531	345	9	7	81	53	201	95	169	128	71	62	0	0
ARRAIJAN	467	290	177	1	3	39	23	114	51	97	72	39	28	0	0
ARRAIJAN	122	79	43	0	1	10	3	23	15	30	18	16	6	0	0
BURUNGA	68	44	24	0	0	4	3	21	9	12	9	7	3	0	0
CERRO SILVESTRE	36	16	20	0	0	2	5	7	2	6	10	1	3	0	0
JUAN DEMOSTENES AROSEMEN	82	54	28	1	0	7	5	22	6	18	9	6	8	0	0
NUEVO EMPERADOR	8	4	4	0	0	1	1	2	0	0	2	1	1	0	0
SANTA CLARA	4	3	1	0	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0
VISTA ALEGRE	147	90	57	0	2	14	6	38	18	30	24	8	7	0	0
CAPIRA	21	10	11	0	0	2	2	4	2	3	4	1	3	0	0
CAIMITO	3	1	2	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0
CAPIRA	9	5	4	0	0	0	1	4	1	0	2	1	0	0	0
CERMEÑO	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CIRI GRANDE	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
EL CACAO	2	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0
LA TRINIDAD	2	1	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0
LIDICE	3	1	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2	0	0
CHAME	21	11	10	0	0	2	2	6	2	1	2	2	4	0	0
BEJUCO	4	2	2	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0
BUENOS AIRES	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
CHAME	5	2	3	0	0	0	0	1	0	0	1	1	2	0	0
LAS LAJAS	5	4	1	0	0	1	0	3	0	0	0	0	1	0	0
NUEVA GORGONA	3	2	1	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0
SAJALICES	2	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0
SORA	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0

**PACIENTES HOSPITALIZADOS, COVID-19, A NIVEL NACIONAL, CON RESIDENCIA EN PANAMA OESTE,
POR DISTRITO Y CORREGIMIENTO, SEGÚN SEXO Y GRUPO DE EDAD**

AÑO: 2020 1/

DISTRITO / CORREGIMIENTO	TOTAL			GRUPOS DE EDAD											
	TOTAL	MASC	FEM	< 20 AÑOS		20 A 39		40 A 59		60 A 79		80 Y MAS		NO ESPECIFICADO	
				MASC	FEM	MASC	FEM	MASC	FEM	MASC	FEM	MASC	FEM	MASC	FEM
LA CHORRERA	348	208	140	8	4	37	23	71	39	63	49	29	25	0	0
AMADOR	6	3	3	0	0	0	1	0	0	0	1	3	1	0	0
AROSEMENA	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BARRIO BALBOA	67	37	30	1	2	2	4	12	6	16	13	6	5	0	0
BARRIO COLON	65	41	24	1	0	3	1	14	6	19	12	4	5	0	0
EL ARADO	7	4	3	0	0	0	0	2	2	2	1	0	0	0	0
EL COCO	35	22	13	0	0	5	2	11	3	5	7	1	1	0	0
FEUILLET	5	4	1	0	0	0	0	2	1	0	0	2	0	0	0
GUADALUPE	55	29	26	3	0	6	4	8	6	8	8	4	8	0	0
HERRERA	18	13	5	0	0	6	0	4	4	3	1	0	0	0	0
HURTADO	2	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0
ITURRALDE	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
LA REPRESA	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
LOS DIAZ	2	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0
MENDOZA	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0
OBALDIA	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0
PLAYA LEONA	38	24	14	1	1	9	3	9	5	2	2	3	3	0	0
PUERTO CAIMITO	39	21	18	1	1	5	8	7	4	8	3	0	2	0	0
SANTA RITA	2	2	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
SAN CARLOS	10	6	4	0	0	0	1	4	0	2	1	0	2	0	0
EL ESPINO	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
EL HIGO	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
LA LAGUNA	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
SAN CARLOS	6	4	2	0	0	0	1	3	0	1	1	0	0	0	0
SAN JOSE	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
DESCONOCIDO 2/	9	6	3	0	0	1	2	2	1	3	0	0	0	0	0
	9	6	3	0	0	1	2	2	1	3	0	0	0	0	0

1/ Excluye Hospitales de la CSS y Hospital Santo Tomas

2/ Personas halladas en la calle sin datos personales

Fuente: Sistema Electrónico de Información de Salud (SEIS) (MINSa Panamá)

Preparado por Registros y Estadísticas de Salud (REGES) (R.S.P.O.)

Anexo 7: Matriz para registro de llamadas a los pacientes Covid Positivos y sus Contactos estrechos

REGION DE SALUD DE PANAMA OESTE																					
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION																					
DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGIA																					
RESUMEN DIARIO DE SEGUIMIENTO DE CASOS POR LLAMADAS																					
FECHA	13-19 ABRIL	20-26 abril	27-04-2020 3-5-2020	4-10 MAYO	11-17 MAYO	18-24 MAYO	25-31 MAYO	01-07 JUNIO	08-14 JUNIO	15-21 junio	22-28 JUNIO	29 JUNIO - 06 JULIO	6-12 JULIO	13-19 JULIO	20-26 JULIO	27 JULIO 02 AGOSTO	03-09 AGOSTO	10-16 AGOSTO	17-23 AGOSTO	24-30 AGOSTO	TOTAL
TOTAL DE CASOS COMD 19+	583	564	828	700	1499	747	2022	1166	1777	1561	3369	4897	2241	5839	3353	5193	5539	5054	3864	3259	53575
TOTAL DE CASOS COMD 19+ EN SEGUIMIENTO	583	564	828	700	1499	747	2022	1166	1777	1561	3369	4897	2241	5839	3353	5193	5539	5054	3093	3005	52550
TOTAL DE CONTACTOS EN SEGUIMIENTO POR	801	578	692	662	1625	952	3324	1940	2631	1963	6484	6576	3430	7778	5152	6745	15611	5319	4164	3769	80197
TOTAL DE CASOS ASINTOMATICOS	551	480	809	662	1638	659	3463	1069	2670	1772	5043	3974	3613	5327	3789	3810	5116	5395	3627	2098	55565
TOTAL DE CASOS SINTOMATICOS	45	24	19	38	305	88	471	144	601	347	961	1103	536	1392	589	1332	1002	1046	1145	567	11755
TOTAL DE CASOS EGRESADOS DEL	112	72	78	62	168	115	324	156	662	0	0	0	0	0	0	0	0	0	479	539	2767
TOTAL DE CASOS NO LOCALIZADOS	17	7	14	36	53	19	140	45	84	73	218	128	204	343	165	385	354	209	176	239	2859
TOTAL DE LLAMADAS COVID 19 NEGATIVO	77	118	204	337	405	358	597	454	655	1423	1379	908	684	720	908	898	778	559	737	991	13190
TOTAL DE LLAMADAS	1101	888	980	1189	1916	1076	4043	1970	3877	3297	3978	6510	4671	8323	6228	5314	5131	6484	918	5568	73462
TOTAL DE LLAMADAS NO CONTESTADAS	51	87	61	127	204	100	207	146	391	205	259	426	143	421	177	440	324	262	447	310	4788
TOTAL DE RECUPERADOS				117	978	228	390	293	662						1611	1343	2458	1223	458	312	14041

INSUMOS

Anexo 8: Informe de Insumo Médico Quirúrgico distribuido a las Instalaciones de Salud de la Región de Salud de Panamá Oeste.

REGIÓN DE SALUD PANAMÁ OESTE																	
COORDINACIÓN DE INSUMOS MÉDICO QUIRÚRGICOS																	
DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS MÉDICO QUIRÚRGICOS DE CONTINGENCIA:																	
POR INSTALACIÓN - POR INSUMO: MARZO A JULIO 2020																	
Descripción	Unidad	Minsa Capsi Burunga	C.S. Nuevo Arraján	C.S. Nuevo Chorrillo	Sub C. Santa Clara	Minsa Capsi El Coco	C.S. Puerto Caimito	C.S. Altos S. Francisc	C.S. El Espino	C.S. Capira	C.S. Lídice	C.S. Chame	C.S. San Carlos	Sub C. Nueva Arenosa	P.S. Cacao	TOTALES	PROMEDIO
Alcohol Gel para Manos	Cada Uno	75	98	121	66	105	55	100	60	121	78	86	66	40	16	1087	77.643
Bata Desechable Pequeña	Cada Uno	170	220	180	30	190	60	130	170	240	140	160	110	60	30	1890	135.000
Bata Desechable Mediana	Cada Uno	1070	1100	1040	260	730	290	830	690	930	390	710	220	80	20	8360	597.143
Bata Desechable Grande	Cada Uno	450	710	670	120	520	210	610	510	660	300	380	90	40	40	5310	379.286
Cubierta p/ Zapatos	Caja/100	1	2	2	1	2	1	2	1	1	1	2	1	0	0	17	1.214
Gorro Quirúrgico VARON	Cj/100	9	10	9	3	9	2	10	4	2	9	3	1	1	1	73	5.214
Gorro Quirúrgico MUJER	Cj/100	15	28	27	0	15	6	15	11	16	6	13	3	2	2	159	11.357
Guantes Latex CHICO	Cj/100	1	41	26	25	71	20	42	32	33	36	29	22	17	2	397	28.357
Guantes Latex MEDIANO	Cj/100	49	94	38	26	126	34	46	14	37	58	66	59	19	0	666	47.571
Guantes Latex GRANDE	Cj/100	8	30	46	2	41	29	37	41	26	26	49	14	12	4	365	26.071
Guante Nitrilo CHICO	Cj/100	22	20	26	0	54	13	25	20	30	15	22	15	10	10	282	20.143
Guante Nitrilo MEDIANO	Cj/100	39	37	25	23	13	38	46	35	41	25	31	23	11	10	397	28.357
Guante Nitrilo GRANDE	Cj/100	25	60	0	10	63	20	20	28	31	27	16	30	10	10	350	25.000
Lentes de Protección	Cada Uno	20	65	30	21	22	20	10	16	51	20	26	10	15	10	336	24.000
Mascarilla Quirúrgica Desechable 4 Tiras	Caja/50	48	47	40	20	60	21	34	42	61	21	42	31	7	5	479	34.214
Mascarilla Rectangular con Visor	Cada Uno	500	918	555	233	645	360	815	335	633	425	400	240	40	15	6114	436.714
Respiradores Contra Partículas N° 95	Cada Uno	430	550	430	80	290	170	330	125	250	100	240	50	30	30	3105	221.786

REGIÓN DE SALUD PANAMÁ OESTE
COORDINACIÓN DE INSUMOS MÉDICO QUIRÚRGICOS

DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS MÉDICO QUIRÚRGICOS DE CONTINGENCIA:
POR INSTALACIÓN - POR INSUMO: MARZO A JULIO 2020

Descripción	Unidad	Epidemiología	Albergue	Atención Domiciliaria	Cerco Epidemiológico	Emergencia en Salud	Otros Regionales	TOTALES	PROMEDIO
Alcohol Gel para Manos	Cada Uno	411	43	35	159	211	87	946	157.667
Bata Desechable Pequeña	Cada Uno	890	0	0	0	0	0	890	148.333
Bata Desechable Mediana	Cada Uno	3520	1260	480	985	50	1090	7385	1230.833
Bata Desechable Grande	Cada Uno	2230	1930	300	1040	100	400	6000	1000.000
Cubierta p/ Zapatos	Caja/100	148	6	8	0	3	1	166	27.667
Gorro Quirúrgico VARON	Cj/100	15	12	2	0	4	1	34	5.667
Gorro Quirúrgico MUJER	Cj/100	69	26	7	0	3	14	119	19.833
Guantes Latex CHICO	Cj/100	78	0	0	0	0	2	80	13.333
Guantes Latex MEDIANO	Cj/100	100	18	2	93	0	24	237	39.500
Guantes Latex GRANDE	Cj/100	65	95	0	275	100	35	570	95.000
Guante Nitrilo CHICO	Cj/100	36	0	9	0	0	8	53	8.833
Guante Nitrilo MEDIANO	Cj/100	197	27	6	0	0	0	230	38.333
Guante Nitrilo GRANDE	Cj/100	102	24	8	0	12	6	152	25.333
Lentes de Protección	Cada Uno	899	18	20	0	31	85	1053	175.500
Mascarilla Quirúrgica Desechable 4 Tiras	Caja/50	200	85	32	23	6	154	500	83.333
Mascarilla Rectangular con Visor	Cada Uno	0	100	0	0	0	950	1050	175.000
Respiradores Contra Partículas N° 95	Cada Uno	7090	1980	710	0	240	52	10072	1678.667

Anexo 9: MEDICAMENTOS UTILIZADOS EN EMERGENCIA NACIONAL Covid 19



DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION
EMERGENCIA NACIONAL COVID 19

REGION DE SALUD DE PANAMA OESTE

REGISTRO DE MEDICAMENTOS ENTREGADOS POR FARMACIA
AL EQUIPO DE RESPUESTA RAPIDA DE ATENCION DOMICILIARIA Y ALBERGUES

SEMANA DEL 24 AL 31 AGOSTO 2020	CANTIDAD DESPACHADA	COSTO TOTAL
MEDICAMENTOS		
GRUPO 1		
ACETAMINOFEN TABLETAS 500 MG	801	8.01
ACIDO ASCORBICO 500MG TAB		
ACIDO FÓLICO 5MG TAB		
AMLODIPINA 5MG TAB	120	24
AMOXICILINA 500MG CAP		
CIPROFLOXACINA 500MG TAB	14	0.84
CLARITROMICINA 500MG TAB		
CLORFENIRAMINA 4MG TAB	233	5.36
COMPLEJO B TAB		
DIAZEPAN 5MG COMP.	30	7.2
DICLOFENACO POTÁSICO 50MG TAB	207	9.94
DIMENHIDRINATO TAB 50 MG	105	8.19
FENOBARBITAL 64MG TAB		
FENOFIBRATO 250MG CAP		
FERMAFOLIC TAB	90	22.5
FERMARATO TAB		
GLIBENCLAMIDA 5MG TAB		
GLICAZIDA 60 MG TAB		
HIDROXICLOROQUINA 400 MG	18	0.18
HIDROCLOTIZIDA/TRIAMTERENO	30	2.7
IBUPROFENO 400MG TAB	30	0.72
INDAPAMIDA 1.5 MG TAB	30	1.47
LISINOPRIL 20 MG TAB		
LORATADINA 10MG TAB	85	1.27
METFORMINA 850MG TAB	30	6
METRONIDAZOL 500MG TAB		
MEXAZOLAN 1MG COMP	30	19.5
OLANZAPINA 10 MG		
OMEPRAZOL 20MG CAP		
PERINDOPRIL 5MG	30	14.4
PREDNISOLONA 5MG TAB		

TRIMETROPIN/SULFAMETOXAZOL 160/800MG TAB		
TOTAL DE GRUPO 1		132.28 B/.
GRUPO 2		
ANOVIATORIO INY: NORETISTERONA E. Y E. VALERATO AMP.		
CEFTRIAXONA 1G VIAL		
DEXAMETASONA 4MG/2ML AMP.		
DEXKETOPROFENO 50MG AMP.		
DIPIRONA MAGNESICA 2MG/ML AMP.	3	2.97
INSULINA NPH 100UI/ML VIAL		
INSULINA RAPIDA 100UI/ML VIAL		
MEDOXIPROGESTERONA 150MG VIAL		
TOTAL DE GRUPO 2		2.97 B/.
GRUPO 3		
ACETAMINOFEN 120 MG/5ML JBE	4	4.2
ALBENDAZOL 40MG/5ML SUSP		
AMBROXOL 15MG/5ML SOL	5	2.95
AMOXICILINA 250MG/5ML SUSP		
ANTIIST./ANTIPIRÉTICO LIBRE DE ASPIRINA		
ANTIISTAMINICO/DESCG.NASAL JBE		
BECLOMETASONA INHALADOR	9	11.07
COMPLEJO B JBE		
DEXTROMETORFANO 10 MG/5ML JBE	50	135
DIFENHIDRAMINA 12.5MG JBE		
ESPORAS DE BASILU CL. AMP.BEBIBLE	90	74.7
FUMARATO FERROSO 140MG SUSP		
GENTAMICINA 0.3% GOTAS OFT.		
HIDROXIDO DE ALUMINIO Y MAGNESIO SUSP	2	6.7
HIERRO POLIMALTOSADO 50MG GOTAS	2	6
IVERMECTINA 6MG/ML GOTAS		
LACTULOSA 667MG JBE		
LÁGRIMAS ARTIFICIALES GOTAS OFT.		
METOCLOPRAMIDA 5MG/5ML JBE		
PREDNISOLONA LIQ.		
SALBUTAMOL 100MCG INHALADOR		
SALMETEROL/FLUTICASONA 25/125MCG INHALADOR	9	44.1
SUERO DE REHIDRATACIÓN ORAL LIQ.		
SUERO DE REHIDRATACION ORAL SOBRE		
TRIMETROPIN/SULFAMETOXAZOL 40/200MG SUSP.	52	26
TOTAL DE GRUPO 3		310.72 B/.
GRUPO 4		
BALSAMO MENTOL COMP.	1	1.14

DOBESILATO CA/LIDOCAINA/DEXAMETASONA CREMA	6	6
FUSIDATO SODICO 2% UNG. TUBO		
KETOCONAZOL 1% CREMA TOPICA		
TOTAL DE GRUPO 4		7.14 B/.
GRAN TOTAL SEMANAL		453.11 B/-
ACUMULADO A LA FECHA		8705.65 B/.

Anexo 10: Informe de Sección de Costos en Emergencia Nacional Covid 19.

MINISTERIO DE SALUD
REGION DE SALUD PANAMA OESTE
REGISTRO DE GASTOS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL NUEVO CORONAVIRUS
CON SOLIDADO REGIONAL POR DISTRITO

PERIODO CORRESPONDIENTE:

16 de Julio al 15 de Agosto

AÑO:

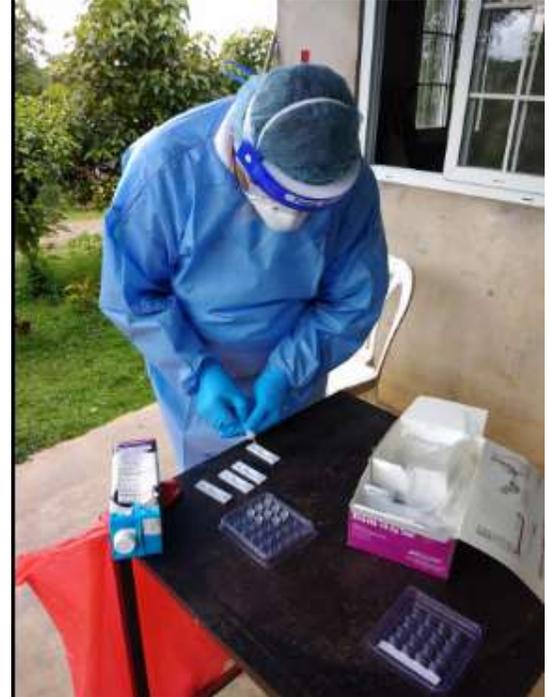
2020

DIG.	RUBRO DE GASTO	Total de Gastos Distrito de Arraiján				Total de Gastos Distrito de Capira				Total de Gastos Distrito de Chame				Total de Gastos Distrito La Chorrera				Total de Gastos Distrito San Carlos				Total de Gastos Regional							
		MONTO TOTAL	Presup. U.E.	Aporte Sede	Otras Fuentes	MONTO TOTAL	Presup. U.E.	Aporte Sede	Otras Fuentes	MONTO TOTAL	Presup. U.E.	Aporte Sede	Otras Fuentes	MONTO TOTAL	Presup. U.E.	Aporte Sede	Otras Fuentes	MONTO TOTAL	Presup. U.E.	Aporte Sede	Otras Fuentes	MONTO TOTAL	Presup. U.E.	Aporte Sede	Otras Fuentes				
001	PERSONAL FIJO	550.00	550.00											227,019.59	4,665.56	222,354.03										227,569.59	5,215.56	222,354.03	
002	PERSONAL TRANSITORIO	1,400.00	1,400.00			480.00	480.00																			1,880.00	1,880.00		
003	PERSONAL CONTINGENTE	4,666.00	4,666.00																							4,666.00	4,666.00		
040	SOBRETIEPOS													52,240.00		52,240.00										52,240.00		52,240.00	
070	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL													2,168.43	2,168.43											2,168.43	2,168.43		
100	SERVICIOS NO PERSONALES																												
110	SERVICIOS BÁSICOS	2,613.38	2,613.38											849.99	849.99											3,463.37	3,463.37		
120	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	15.00		15.00		35.74	35.74							353.60	353.60											404.34	389.34	15.00	
130	INFORMACIÓN Y PUBLICACIÓN													153.00	53.00	100.00										153.00	53.00	100.00	
141	VIAJES DENTRO DEL PAÍS																												
143	VIAJES A OTRAS PERSONAS																												
151	TRANSPORTE A PERSONAS Y BIENES DENTRO DEL PAÍS																												
160	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS																												
180	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	31.77	31.77			8.00	8.00							174,274.13	100.00		174,174.13									174,313.90	139.77	174,174.13	
201	ALIMENTOS PARA EL CONSUMO HUMANO													136,403.30	105.00	110.00	136,188.30									136,403.30	105.00	110.00	136,188.30

Anexo 11: Informe de Presupuesto

 REGION DE SALUD DE PANAMA OESTE DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO INFORME DE EJECUCION DE PRESUPUESTO EMERGENCIA NACIONAL Covid 19	
DEPARTAMENTO	CANTIDAD
ALMACEN (1)	49,753.45
FARMACIA (2)	7,220.00
INFORMATICA (3)	38,090.45
LABORATORIO (4)	14,105.35
MEDICO QUIRURGICO (5)	21,346.50
NUTRICION(6)	56,132.05
BIOMEDICA (7)	20,804.76
SALUD PUBLICA (8)	9,844.00
TRANSPORTE (9)	20,637.63
TOTAL	237,934.19
Fuente: Departamento de Presupuesto de marzo a agosto 2019	
1- Articulos de aseo para pacientes de albergue y Autorrapido de Westland	
2- Medicamentos antitusivos y antiinflamatorios para pacientes Covid 19.	
3- Insumos para el soporte tecnologico para la trazabilidad a pacientes Covid 19 y realizacion de ir	
4- Compra de Medios Virales .	
5- Insumos para personal de salud para afrontar Emergencia Nacional Covid 19.	
6- Insumos para la alimentacion de Personal de Cercos Sanitarios, Pacientes de Albergue ante Co	
7- Compra de termómetros y sus baterias, repuestos de equipos medicos para la atencion de pacie	
8- Pago de Desechos Solidos hospitalarios de Centros de Salud y Albergue.	
9- Combustible y lubricantes para los vehiculos de la Region de Salud para las acciones contra Cc	

Anexo 12: EQUIPO UNIFICADO DE TRAZABILIDAD EN LAS COMUNIDADES



EQUIPO UNIFICADO DE TRAZABILIDAD
DE PANAMA OESTE EN BARRIDO DE
TOMA DE HISOPADOS Y ENTREGA DE
BOLSA DE ALIMENTOS EN LAS
COMUNIDADES



EQUIPO UNIFICADO DE TRAZABILIDAD DE PANAMA OESTE LISTOS PARA SALIR A LAS COMUNIDADES

ENTREGA DE MASCARILLAS Y GEL ALCOHOLADO A SECTOR DE TRANSPORTE EN LA CHORRERA



ENTREGA DE MASCARILLAS Y GEL ALCOHOLADO A SECTOR DE TRANSPORTE EN ARRAIJAN

Anexo 13: ACCIONES CON LOS ACTORES GUBERNAMENTALES



COORDINACION CON JUNTA
COMUNAL DE VISTA ALEGRE



ACCION DE TRAZABILIDAD
CON HONORABLE DIPUTADA
KAYRA HARDING

Anexo 14: ACCIONES CON ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DONACIONES



DONACION DE CABINA PARA HISOPADOS AL CENTRO DE SALUD DE ALTOS DE SAN FRANCISCO POR EL CLUB ROTARIO DE PANAMA OESTE



DONACION DE CABINA PARA HISOPADOS AL CENTRO DE SALUD DE PUERTO CAIMITO POR EL CLUB ROTARIO DE PANAMA OESTE



DONACION DE CABINA PARA HISOPADOS AL CENTRO DE SALUD DE LIDICE POR EL CLUB ROTARIO DE PANAMA OESTE



DONACION DE INSUMOS MEDICOS POR SOCIEDAD
CHINA DE PANAMA OESTE



DONACION DE INSUMOS MEDICOS POR EL CLUB
ROTARIO EN COORDINACION DEL BANCO
CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA

Anexo 15: COORDINACION CONJUNTA INTERINSTITUCIONAL PARA LA CREACION DE LOS COMITES DE HIGIENE Y SEGURIDAD COVID 19 EN EMPRESAS DE LA REGION DE SALUD DE PANAMA OESTE.



SE REALIZARON REUNIONES INTERINSTITUCIONALES CON LOS MINISTERIOS DE TRABAJO Y BIENESTAR LABORAL (MITRADEL) Y MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS (MICI) DE LA REGION DE PANAMA OESTE PARA LA COORDINACION CONJUNTA DE INSPECCIONES A LAS EMPRESAS PUBLICAS Y PRIVADAS DE LA PROVINCIA DE PANAMA OESTE



Anexo 16

: Actividad de Trazabilidad con la Entrega del **Kit Protégete Panamá** se le brinda docencia a los pacientes en el uso del Oxímetro de Pulso e indicaciones para la toma de los medicamentos.



Anexo 17: Vigilancia de los Establecimientos de Interés Sanitario para cumplir con las Medidas de Bioseguridad.

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD
CONSOLIDADO SEMANAL DE INSPECCIÓN- NORMALIDAD POST-COVID-19

REGIÓN DE SALUD: PANAMÁ OESTE
SEMANA DE INSPECCIÓN: 07 DE JUNIO AL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020

EMPRESAS INSPECCIONADAS	TOTAL INSPECCIONADA	CUMPLE
SEMANA DEL 04 AL 11 DE JUNIO DE 2020	197	34
SEMANA DEL 12 AL 18 DE JUNIO DE 2020	288	68
SEMANA DEL 19 AL 25 DE JUNIO DE 2020	234	18
SEMANA DEL 26 DE JUNIO AL 02 DE JULIO DE 2020	250	27
SEMANA DEL 03 DE JULIO AL 09 DE JULIO DE 2020	235	43
SEMANA DEL 10 DE JULIO AL 17 DE JULIO DE 2020	201	46
SEMANA DEL 20 DE JULIO AL 23 DE JULIO DE 2020	107	27
SEMANA DEL 24 DE JULIO AL 30 DE JULIO DE 2020	112	21
SEMANA DEL 31 DE JULIO AL 6 DE AGOSTO DE 2020	65	4
SEMANA DEL 7 DE AGOSTO AL 13 DE AGOSTO	73	14
SEMANA DEL 14 AGOSTO AL 20 DE AGOSTO	51	3
SEMANA DEL 21 AGOSTO AL 03 DE SEPT	60	3
SEMANA DEL 04 DE SEPT AL 10 DE SEPT	85	8
TOTAL	1958	316

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD
CONSOLIDADO SEMANAL DE INSPECCIÓN- NORMALIDAD POST-COVID-19

REGIÓN DE SALUD: PANAMÁ OESTE
SEMANA DE INSPECCIÓN: 04 DE SEPTIEMBRE AL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Aspectos	Cumplimiento		Observaciones
	Sí	No	
Empresas con Comité Especial de Salud e Higiene para la Prevención y Atención del COVID-19.	27	58	
La empresa permite la higiene de manos	82	3	
Uso de mascarillas, etiqueta respiratoria y otras medidas	85	0	
Distanciamiento físico	75	10	
Uso de equipo de protección personal	48	37	
Limpieza y desinfección de superficies	81	4	
Manejo de los desechos	37	48	
Monitoreo de los síntomas de los colaboradores y clientes	20	65	
Restricción del número de personas en la empresa	5	80	
Compromiso de la empresa para la prevención y control del COVID-19	25	60	
Total de empresas visitadas	85		
Total de Visto Bueno	8		

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD
CONSOLIDADO SEMANAL DE INSPECCIÓN- NORMALIDAD POST-COVID-19

REGIÓN DE SALUD: PANAMÁ OESTE
SEMANA DE INSPECCIÓN: 04 DE JUNIO AL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Aspectos	Cumplimiento		Observaciones
	Sí	No	
Empresas con Comité Especial de Salud e Higiene para la Prevención y Atención del COVID-19.	217	537	
La empresa permite la higiene de manos	723	31	
Uso de mascarillas, etiqueta respiratoria y otras medidas	730	24	
Distanciamiento físico	658	96	
Uso de equipo de protección personal	469	285	
Limpieza y desinfección de superficies	693	61	
Manejo de los desechos	313	441	
Monitoreo de los síntomas de los colaboradores y clientes	332	422	
Restricción del número de personas en la empresa	171	583	
Compromiso de la empresa para la prevención y control del COVID-19	380	374	
Total de empresas visitadas	1958		
VISTO BUENO	308		

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD
CONSOLIDADO SEMANAL DE INSPECCIÓN- NORMALIDAD POST-COVID-19

REGIÓN DE SALUD: PANAMÁ OESTE
SEMANA DE INSPECCIÓN: 07 DE JUNIO AL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE	TOTAL DE 1ra. INSPECCIÓN			TOTAL DE 2da. INSPECCIÓN		
	CANT.	CUMPLE	NO CUMPLEN	CANT.	CUMPLE	NO CUMPLEN
DISTRITO DE ARRAIJAN	630	114	516	21	1	20
DISTRITO DE CHORRERA	922	146	776	3	0	3
DISTRITO DE CAPIRA	112	13	99	0	0	0
DISTRITO DE SAN CARLOS	26	1	25	0	0	0
DISTRITO DE CHAME	249	39	210	2	0	2
EMPRESAS SIN DISTRITO	19	2	17			
TOTAL	1958	315	1643	26	1	25